



Gobierno del
Estado de
México

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



conalep
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA DEL SEGUIMIENTO A PERSONAS EGRESADAS DE LA MODALIDAD DENOMINADA DUAL (Para captar estadística básica de su vinculación al sector productivo y a la educación superior)

Marzo de 2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CONTENIDO

I.	Introducción	3
II.	Objetivo	4
III.	Glosario.....	4
IV.	Alcance.....	4
V.	Marco Jurídico.....	5
VI.	Disposiciones Generales	5
VII.	Lineamientos.....	7
VIII.	Formatos e Instructivos.....	12
IX.	Bibliografía.....	25
X.	Vigencia	25
XI.	Validación	25



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

I. Introducción:

Conalep Estado de México, inició con el seguimiento a Egresados y Egresadas Dual en el año 2021, se carecía de un programa institucional que desarrollara dicho seguimiento, situación que limitaba, disponer de información estadística para analizar el entorno y las condiciones donde desarrollo laboral y profesional de los egresados y egresadas Dual, y contribuir en la toma de decisiones.

Debido a la falta de información que garantizará conocer el desarrollo profesional y laboral de los Egresados y Egresadas Dual, se hizo necesario disponer con un proceso de retroalimentación confiable y oportuno que sustente la correcta y efectiva formación dual es por ello que la Subdirección de Vinculación y Capacitación, en conjunto con las Direcciones de los Planteles y los Enlaces, coordinaran los procesos para la integración del Padrón de Egresados y Egresadas Dual, que se realizará de manera anual, para posteriormente implementar un cuestionario a una muestra de los Egresados y Egresadas Dual, realizando un informe anual.

Un aspecto de gran interés para CONALEP Estado de México es disponer de información confiable y oportuna, en el Seguimiento de Egresados y Egresadas Dual, es por ello que surge la necesidad de impulsar estrategias para evaluar los resultados, mediante una consulta a Personas Egresadas y Egresados de la Educación Dual.

El Seguimiento a Personas Egresadas y Egresados Dual, se considera como un elemento de interés en la toma de decisiones, en nuestro colegio.

En cumplimiento del artículo primero, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que: "Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas", por lo que el presente documento podrá ser consultado y aplicado por toda persona que le aporte o genere interés para sus actividades laborales.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

II. Objetivo:

Establecer y proporcionar a los Planteles del CONALEP Estado de México, la metodología, herramientas y formatos para retroalimentar del desarrollo profesional de los Egresados Dual a un año de su egreso.

III. Glosario:

Desarrollo Profesional: Se considera la empleabilidad, continuación de estudios y/o emprendimiento.

Dirección Estatal: Área administrativa del Colegio que regula la operación de los Planteles del CONALEP en el Estado de México.

Dirección de Plantel: Área administrativa del CONALEP en el Estado de México, que regula la operación en Plantel. CONALEP en el Estado de México

Padrón de Egresados: Base de datos que contiene los datos de contacto personales del (la) egresado(a).

Egresado(a). Persona que aprobó íntegramente el programa de estudios de una carrera de la oferta educativa impartida en algún Plantel CONALEP, del Sistema CONALEP.

Cuestionario. Instrumento digital para recolectar la información de las egresadas y egresados.

Enlace. Personal designado por la Dirección de Plantel, para realizar el seguimiento a egresadas y egresados de CONALEP Estado de México.

Informe. Documento informativo de seguimiento de egresados y egresadas de la generación que concluyó en el año inmediato anterior.

Seguimiento de Egresados. Estrategia de consulta periódica que posibilita conocer la trayectoria, condiciones y perspectivas personales, laborales y profesionales de los egresados y las egresadas de CONALEP Estado de México.

IV. Alcance:

Aplica a:

- La persona titular de la Dirección del Plantel del CONALEP Estado de México.
- La persona titular de la Subdirección Académica del CONALEP Estado de México.
- La persona titular de la Subdirección de Vinculación y Capacitación del CONALEP Estado de México.
- La persona titular de la Coordinación de Vinculación y Enlace interinstitucional del CONALEP Estado de México.
- La persona designada como Enlace para seguimiento a personas egresadas del Plantel del CONALEP Estado de México.
- Las personas egresadas de CONALEP Estado de México

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

V. Marco Jurídico:

- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. Título 1º., Capítulo 1º., Artículo 1, párrafo 2, publicación en el diario oficial de la federación 30 de mayo de 2017
- Reglamento Interior del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, Capítulo IV de las atribuciones específicas de las subdirecciones y de la unidad jurídica y de igualdad de género, Art.16, "Gaceta de Gobierno" 13 de febrero del 2015.
- Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP. Título Tercero del Egreso, Capítulo I de la Certificación de Estudios, artículo 104, CONALEP, 27 de septiembre de 2018.
- Manual General de Organización del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, Sección Primera, Tomo: CCXVI No. 42 de las funciones de la Subdirección de Vinculación y Capacitación, Objetivo y Funciones por Unidad Administrativa. 210C1801000700L/1 Subdirección de Vinculación y Capacitación, Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" 5 de septiembre de 2023.

VI. Disposiciones Generales:

La persona titular de la Subdirección de Vinculación y Capacitación del CONALEP Estado de México deberá:

- Instruir a la Coordinación de Vinculación y Enlace interinstitucional, registrar la matrícula oficial de personas egresadas enviada por la Subdirección Académica para el correspondiente seguimiento.
- Firmar el oficio de notificación, enviado por la Coordinación de Vinculación y Enlace interinstitucional con: fechas de inicio y fin de proceso de aplicación de encuestas, muestra asignada como meta de las personas egresadas a encuestar por plantel.
- Instruir a la Coordinación de Vinculación y Enlace interinstitucional, elaborar el Informe del desarrollo profesional de las personas egresadas.
- Autorizar el Informe del desarrollo profesional de las personas egresadas.
- Instruir a la Coordinación de Vinculación y Enlace interinstitucional, se envíe de forma electrónica el Informe del desarrollo profesional de las personas a la Dirección General, Subdirección Académica y Dirección de Plantel, para su conocimiento.

La persona titular de la Coordinación de Vinculación y Enlace interinstitucional del CONALEP Estado de México deberá:

- Elaborar y enviar para firma del Titular de la Subdirección de Vinculación y Capacitación, oficio para los Planteles notificando la muestra de las personas egresadas a encuestar por plantel, así como las fechas de inicio y fin para la aplicación de encuestas para conocer el desarrollo profesional de las personas egresadas en la generación inmediata anterior.
- Enviar oficio firmado a Planteles y guardar acuse de recibo.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- Revisar base de datos de las encuestas contestadas de las personas egresadas para elaboración del Informe del desarrollo profesional de las personas egresadas.
- Validar la muestra asignada de las personas egresadas a encuestar por plantel (número de encuestas realizadas vs meta programada).
- Informar al Enlace del Plantel, las diferencias de la muestra asignada de las personas egresadas a encuestar por plantel, con relación a lo logrado contra lo programado, para su seguimiento e implementación de estrategias para el logro de está.
- Elaborar y enviar al Titular de la Subdirección de Vinculación y Capacitación, Informe del desarrollo profesional de las personas egresadas para su validación.
- Enviar el Informe del desarrollo profesional de las personas egresadas a los Titulares de Dirección General, Subdirección Académica, Jefaturas de Unidad y Dirección de Plantel, para conocimiento.

La persona titular de la Subdirección Académica del CONALEP Estado de México deberá:

- Conocer el Informe del desarrollo profesional de las personas egresadas para su conocimiento y análisis.

La persona titular de la Dirección del Plantel del CONALEP Estado de México deberá:

- Designar al Enlace de seguimiento a personas egresadas.
- Instruir al enlace designado de seguimiento a personas egresadas la aplicación de encuestas y el seguimiento al proceso de conformidad con las fechas de inicio y fin, así como la muestra asignada como meta de las personas egresadas a encuestar por plantel meta de personas egresadas a encuestar.
- Conocer el Informe del desarrollo profesional de las personas egresadas.
- Utilizar la información en el proceso de toma de decisiones, para mejorar los servicios del Colegio.

La persona designada como Enlace para seguimiento a personas egresadas del Plantel del CONALEP Estado de México deberá:

- Registrar la información de las fechas de inicio y fin, muestra asignada como meta de las personas egresadas a encuestar por plantel para el seguimiento.
- Registrar y contactar a las personas egresadas de la generación que concluyó sus estudios en el año inmediato anterior.
- Enviar a las personas egresadas la encuesta electrónica, así como registrar incidencias.
- Informar de manera oficial a la Coordinación de Vinculación y Enlace interinstitucional, si existieran pormenores al contactar a las personas egresadas y llevar el registro correspondiente.
- Instrumentar acciones que considere efectivas (contacto telefónico, correo electrónico, redes sociales), que le permitan captar la información de Egresadas y Egresados Dual incorporados al Sector Productivo o a la Educación Superior.

Las personas egresadas de CONALEP Estado de México, consideradas para la aplicación de encuestas deberán:

- Recibir notificación y/o llamada telefónica, por parte de un enlace designado, para responder encuesta.
- Recibir encuesta electrónica a través de medios digitales y contestar, realiza envío de forma automática.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

VII. Lineamientos:

1. Metodología para el Seguimiento de Personas Egresadas Dual.

La metodología tiene como objetivo, realizar una descripción como proceso ordenado, secuencial y sistemático a seguirse para realizar la investigación, en este caso, de la información de los egresados.

Un elemento primordial para la elaboración del informe y/o estudio, es el universo de análisis, el cual comprenderá a la "Persona que aprobó íntegramente el programa de estudios de una carrera de la oferta educativa impartida en algún Plantel CONALEP, del Sistema CONALEP", Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP, 6 de junio de 2018.

Los trabajos de Seguimiento de Personas Egresadas Dual formalmente iniciaron en el año 2021, para lo cual se documentó un procedimiento en el Sistema de Gestión de la Calidad de CONALEP Estado de México, con el fin de dar certeza jurídica, se iniciaron las gestiones para su publicación en Gaceta de Gobierno.

El Seguimiento de Personas Egresadas Dual, se realizará de forma anual. A continuación, se describe el procedimiento metodológico para el Seguimiento de Personas Egresadas Dual.

El **objetivo** del Seguimiento de Personas Egresadas Dual.

Contar con información actualizada de los egresados Dual derivado de la inserción laboral, las condiciones de empleo, el desarrollo profesional, la correspondencia entre los contenidos curriculares y las exigencias del mercado laboral, mediante el Seguimiento de Personas Egresadas Dual.

De la misma forma, se pretende recabar la opinión de los egresados Dual en aspectos como la formación recibida, satisfacción en la formación y/o una percepción particular de su formación académica en CONALEP Estado de México.

Población en estudio, egresados Dual de los 39 Planteles de CONALEP Estado de México, del año inmediato anterior al ejercicio de seguimiento.

Variables para el estudio, acorde al objetivo las variables definidas son:

- a) Estudios de bachillerato.
- b) Continuación de la formación.
- c) Trayectoria y ubicación en el mercado laboral.
- d) Empleo actual
- e) Grado de satisfacción con su desempeño profesional.
- f) Exigencias en el desempeño profesional cotidiano del trabajo actual.
- g) Recomendación para mejorar el perfil de formación profesional.
- h) Opinión sobre la organización académica y el desempeño institucional.
- i) Satisfacción con CONALEP y con la carrera cursada.

Selección de la muestra

Un aspecto de suma importancia, para la realización del Seguimiento de Personas Egresadas Dual es disponer de un directorio actualizado de la población a estudiar, se tiene considerado que en la medida de que se consoliden los trabajos de Seguimiento de Personas Egresadas Dual, el directorio del que se disponga, será la base para determinar la muestra.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Es menester señalar que una adecuada estratificación, garantiza la homogeneidad conocida de las subpoblaciones, con esto, las muestras pueden ser relativamente pequeñas, para identificar las características de cada subpoblación. Esto trae como resultado, que las estimaciones individuales puedan ser combinadas para producir una estimación de toda la población y también se pueden emplear a la postre para hacer comparaciones.

Muestreo estratificado

Para determinar el muestreo estratificado, primero se ordena la población en (estratos), que compartan atributos comunes, en nuestro caso se puede manejar por Plantel y/o por carrera, principalmente.

Para determinar el muestreo se retoma la propuesta de la ANUIES, quien propone en su Esquema básico para estudios de egresados (1998) la utilización de una fórmula muestral con un margen de error estadístico del 5%, un valor del nivel de confianza "Z" del 90%; y un valor de p, con base en la respuesta binomial de 0.5, así como un nivel de precisión de 0.05. Esta definición de parámetros significa para el Seguimiento de Personas Egresadas que el valor de las estimaciones de las proporciones tendrá una variación de +/- 5%.

Con base en estos parámetros, la fórmula muestral queda estructurada de la siguiente manera:

$$n = \frac{Np(1-p)}{\frac{(N-1)B^2}{Z^2 \text{ conf}} + p(1-p)}$$

Dónde:

- n**= Tamaño de la muestra
- N**= Población total
- p**= Respuesta binomial (0.5)
- B**= Nivel de precisión (0.05)
- Z conf**= Valor del nivel de confianza al 90% (1.645)

Una vez que se conoce el tamaño de la muestra, se procede a seleccionar aleatoriamente a los egresados que participarán en la consulta y/o investigación. Para la selección de los egresados se recomienda emplear computadora para realizar la selección al azar.

Se considera importante señalar que, para evitar no alcanzar el tamaño mínimo de muestra, porque esto limitaría obtener la información mínima recomendada, para el estudio en cuestión; se consideró conveniente y adecuado aumentar el tamaño de la muestra al 10%, para minimizar la pérdida de confiabilidad en los resultados. (Pérez López, Muestreo estadístico: conceptos y problemas resueltos, Pearson Educación, 2005).

Lograr la información deseada

Para captar la información, se emplea un formulario de encuesta, en razón de que dicho instrumento, permite entre otras cosas:

- a. No hay una limitante de Egresados Dual a encuestar incluyendo la forma simultánea,
- b. Se pueden emplear las tecnologías de información para hacer llegar la encuesta,



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- c. El manejo de la información estadística empleando las aplicaciones informáticas facilita la emisión de información gráfica y comparativa,
- d. Existe un alto grado de fiabilidad en la información, por emplear respuestas estándar,
- e. Con la información que se recaba se pueden realizar comparaciones entre distintas líneas de tiempo;
- f. la aplicación de la teoría de la probabilidad y el muestreo permite la significancia estadística, y
- g. La encuesta otorga la libre opinión.

No obstante, dicho proceso no está exento de que no se dé respuesta a la consulta, ya sea por su extensión, falta de tiempo de los egresados, desinterés o simplemente por no querer compartir información; al igual, que existan factores similares por parte de los aplicadores por dejar de lado este proceso.

Encuesta definida

Con el propósito de lograr el objetivo del Seguimiento de Personas Egresadas Dual, se elaboró un instrumento que permite recolectar la información requerida, se estructura en un cuestionario mixto, incluyendo mayormente preguntas cerradas en las que se tiene una o más opciones de respuesta, para facilitar su compilación y/o presentación; también han sido consideradas algunas preguntas abiertas, donde se hace evidente que es complejo agrupar las respuestas, pero también y con el propósito de captar detalles significativos, han sido definidas para beneficiar el informe de egresados, esto desde luego puede dificultar la integración de la información.

Estructura del Instrumento encuesta

En la elaboración del instrumento encuesta, se tuvo precaución de realizar una redacción en las preguntas de forma sencilla y sin ambigüedades, afín de facilitar con el encuestado las respuestas. Es imprescindible señalar, que es necesario exhaustividad en los elementos de la encuesta para disponer de información que retroalimente el quehacer institucional, se resalta que dicho instrumento fue ratificado por parte de la Subcomisión de Vinculación de la Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior, que es un órgano consultivo de orientación, colaboración y coordinación de las autoridades educativas del Estado que busca mejorar la calidad de la Educación Media Superior, además de que existió un proceso previo de validación en el que se incluyó su prueba entre egresados del propio Colegio.

Al principio de la encuesta, se señala el objetivo de la misma y los fines con el propósito de generar confianza, para que se brinde información veraz, de igual forma, se agradece la contribución de los egresados y la asunción del compromiso de que la información proporcionada es absolutamente confidencial, señalando que la presentación se emplea de forma general.

VARIABLES Consideradas en la Encuesta

El cuestionario contiene distintos apartados con el propósito de lograr captar la información de: los Estudios de bachillerato, continuación de la formación, trayectoria y ubicación en el mercado laboral, empleo actual, grado de satisfacción con su desempeño profesional, exigencias en el desempeño profesional cotidiano del trabajo actual, recomendación para mejorar el perfil de formación profesional, opinión sobre la organización académica y el desempeño institucional, así como la satisfacción con CONALEP y con la carrera cursada.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Matriz de datos

Concluido el proceso de recolección de datos, se deberá realizar un proceso de verificación y homologación de la información, sobre todo en las preguntas abiertas a fin de evitar errores en los resultados finales, una herramienta de ayuda es el Programa Excel, el cual con sus herramientas de manejo de datos (filtros, ordenar, formato de celdas, entre otros), facilitan el proceso de la información.

Analizar la base de datos

Una vez homologada la base de datos resultante de la encuesta, se construyen matrices por tipo de datos para su análisis por variable, se pueden emplear diversos programas estadísticos si están dentro del alcance, si no, es recomendable emplear una hoja de cálculo como el Excel.

Para el análisis de los datos se pueden emplear tres factores:

- a) El nivel de medición de las variables,
- b) La manera como se haya formulado la hipótesis, (hipótesis, en términos de estadística inferencial), es una proposición respecto a uno o varios parámetros, para determinar si la misma es congruente con los datos obtenidos en la muestra (Salkind, 2007)), y,
- c) El interés del investigador.

En el análisis de la información, un aspecto primordial es describir los datos y después su correspondiente análisis estadístico, que permita relacionar variables utilizadas (estadística descriptiva), un elemento de gran ayuda son las gráficas descriptivas que mejor describan las variables, pueden ser de barras, pastel y/o combinadas (utilizando una hoja de cálculo como Excel); finalmente, se elabora el documento de resultados donde se describe y/o comprueba la relación de variables.

Informe de resultados

Documento final, para dar a conocer los resultados del Seguimiento de Personas Egresadas Dual, es recomendable incluir elementos como:

- Introducción,
- Objetivo,
- Justificación,
- Descripción de resultados acompañado de los datos procesados, así como elementos estadísticos y gráficos, necesarios para representar de forma adecuada el comportamiento de las variables independientes y dependientes involucradas en el seguimiento de egresado;
- Conclusiones

2. Perfil del responsable de operación del Seguimiento de Personas Egresadas Dual

El éxito en el logro del Seguimiento de Personas Egresadas Dual, es contar con el personal capacitado y con las competencias necesarias para desarrollar las actividades del operador principal, el personal designado debe estar involucrado en actividades primordialmente de vinculación y atención a clientes.

Se recomienda a los Enlaces de Plantel y/o al personal que participe en la operación del Seguimiento de Personas Egresadas, curse eventos de capacitación, enfocados a la atención y servicio a clientes y, planeación y evaluación, en un lapso no mayor a 6 meses posterior a su designación o ratificación por parte de la Dirección del Plantel.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

3. Procedimiento Seguimiento de Personas Egresadas.

Objetivo: Eficientar la retroalimentación con las personas egresadas mediante la aplicación de cuestionarios que os permitan conocer el desarrollo profesional de estos a un año de egresión, del Procedimiento Aplicación de Encuestas para conocer el Desarrollo Profesional de las Personas Egresadas de la Generación Inmediata Anterior del Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Estado de México.

4. Registros

Nombre	Frecuencia de medición:	Responsable(s):
Informe de Seguimiento de Personas Egresadas Dual	Anual	<ul style="list-style-type: none">• Subdirección de Vinculación y Capacitación• Coordinación de Vinculación y Enlace Interinstitucional

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

VIII. Formatos e Instructivos:

1.- Encuesta de Egresados

1

Encuesta de Seguimiento de Egresados y Egresadas

El **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México**, para contribuir con la calidad en la formación profesional, realiza esta importante actividad por conocer cuáles son las exigencias que el ejercicio profesional les plantea a sus egresados, como estrategia para responder de manera eficiente y eficaz a la sociedad que son la razón de ser de nuestro Colegio. De esta forma, el objetivo es conocer la trayectoria laboral de los Profesionales Técnico Bachiller.

Puede estar completamente seguro que las respuestas son confidenciales y serán reportadas de manera general.

Instructivo Por favor Marcar con una X la respuesta correcta y completar los datos

I. ESTUDIOS DE BACHILLERATO

2

1. ¿Realizó servicio social?

1	Sí	2	No
---	----	---	----

2. ¿Está titulado?

1	Sí	2	No. Porqué _____ pase a la pregunta 4
---	----	---	---------------------------------------

3. Año en que se tituló _____

II. CONTINUACIÓN DE LA FORMACIÓN

4. ¿Una vez que concluyó su Bachillerato optó por otro tipo de estudios?

1	Sí	2	No Pase a la preg. 9
---	----	---	------------------------------------

5. Tipo de estudios

1	Cursos cortos
2	Licenciatura
6	Certificaciones

6. Tipo de institución y nombre

1	Pública	Nombre
2	Privada	Nombre
3	Otro	Cuál

7. Nombre del estudio

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

8. En que modalidad

1	Presencial
2	Virtual
3	A distancia

III. TRAYECTORIA Y UBICACIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

9. ¿Trabajó durante sus estudios de Profesional Técnico Bachiller?

1	Sí	2	No Pase a la preg. 13
---	----	---	--------------------------

10. ¿En qué momento trabajó?

1	Toda la carrera	2	La mitad de la carrera
3	El último año de la carrera	4	Ocasionalmente

11. ¿Tenía usted empleo al concluir sus estudios de Bachillerato? (Recuerde que por estudios concluidos entendemos haber cubierto el total de su plan de estudios y obtener su certificado)

1	Sí	2	No
---	----	---	----

12. Indique el tiempo que le llevó conseguir empleo, una vez que concluyó sus estudios de Profesional Técnico Bachiller:

(Nos referimos al empleo cuya duración mínima fue de tres meses)

1	Menos de tres meses
2	De tres meses a seis
3	De seis meses a un año
4	Decidí no trabajar

IV. EMPLEO ACTUAL

3

13. ¿Trabaja usted actualmente?

1	Sí	2	No Pase a la preg. 28
---	----	---	--------------------------

14. En este trabajo usted es:

1	Propietario	4	Empleado
2	Socio	5	Otro (especifique): _____
3	Trabajador independiente		

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

15. El puesto que ocupa actualmente es:

1) Director General	11) Supervisor
2) Dueño o socio de una empresa, despacho, rancho	12) Analista especializado
3) Profesional independiente	13) Vendedor en establecimiento
4) Gerente/Director de área	14) Asistente
5) Coordinador	15) Ayudante
6) Subgerente/Subdirector de área	16) Por cuenta propia no profesional
7) Jefe de Departamento	17) Empleado no profesional
8) Ejecutivo de cuenta	18) Auxiliar
9) Jefe de oficina/sección/área	19) Otro (especifique): _____
10) Empleado profesional	

16. El tamaño de la empresa es:

1	Hasta 15 empleados (Micro)
2	Entre 16 y 100 empleados (Pequeña)
3	Entre 101 y 250 empleados (Mediana)
4	Más de 251 empleados (Grande)

17. Señale el tipo de contratación que usted tiene:

1	Por tiempo determinado	3	Por tiempo indeterminado
2	Por obra/proyecto determinado	4	Por tiempo definitivo
5	Otro (especifique)		

18. El régimen jurídico de la empresa/institución en que trabaja es:

1	Pública	2	Privada	3	Otro
---	---------	---	---------	---	------

19. Indique su ingreso mensual neto (incluyendo bonos y prestaciones):

1	Menos de 2,999 pesos
2	De 3,000 a 4,999 pesos
3	De 5,000 a 6,999 pesos

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

4	De 7,000 a 9,999 pesos
5	Más de 10,000 pesos

20. Número de horas en promedio que labora a la semana: _____ horas.
 21. Su duración en el trabajo (en meses) ha sido: _____ meses.
 22. ¿En qué medida coincide su actividad laboral con los estudios de Profesional Técnico Bachiller?

1	Nula coincidencia	2	Baja coincidencia	3	Coincidencia	4	Total coincidencia
---	----------------------	---	----------------------	---	--------------	---	-----------------------

23. El sector económico (rama) de la empresa o institución en que trabaja es¹:

1	Agrícola-ganadero, silvícola, etc.	8	Turismo
2	Industria alimentaria	9	Educación
3	Industria de la transformación	10	Servicios profesionales y técnicos
4	Industria de la construcción	11	Servicios de salud
5	Comercio	12	Servicios de gobierno
6	Servicios bancarios, financieros y seguros	13	Otro (especifique): _____
7	Transporte/comunicaciones		

24. La principal actividad (a la que le dedica más tiempo laboral) que usted desempeña es:

1	Dirección	16	Docencia
2	Coordinación	17	Capacitación
3	Dirección de proyectos	18	Asesoría especializada
4	Coordinación de proyectos	19	Consultoría
5	Dirección de obras	20	Asesoría técnica
6	Coordinación de obras	21	Comercialización
7	Análisis de sistemas	22	Ventas
8	Planeación	23	Desarrollo de productos
9	Programación	24	Control de calidad

¹ Si es odontología y nutriología y se dedica a la atención privada su clasificación es Salud, el resto de los servicios de los profesionistas independientes se clasifica en Servicios Profesionales y Técnicos. Si trabaja en los gobiernos (federal, estatal o municipal) en las Secretarías de Salud y Educación se debe clasificar en Salud y/o en Educación respectivamente, mientras que el resto de las oficinas gubernamentales se clasifican en Servicios de Gobierno.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

10	Evaluación	25	Atención a pacientes
11	Supervisión	26	Trabajo editorial
12	Mantenimiento	27	Actividades de organización
13	Diagnóstico	28	Actividades administrativas
14	Investigación	29	Publicidad
15	Análisis financiero	30	Atención a clientes

25. Señale el medio principal a través del cual encontró usted su empleo actual: **(marque sólo una opción)**

1.	Bolsa de trabajo del Colegio	10.	Creación de un negocio, despacho, empresa propios
2.	Bolsa de trabajo externa	11.	Integración a un negocio familiar
3.	Anuncio de periódico	12.	Servicio social
4.	Anuncio de una empresa o institución	13.	Prácticas o estancias profesionales
5.	Recomendación de compañeros de la carrera	14.	Agencia de colocación (head-hunters y outsourcing)
6.	Recomendación de un profesor	15.	Internet
7.	Recomendación de un amigo o familiar	16.	Difundí mi currículum (iniciativa propia)
8.	Relaciones hechas en empleos anteriores	17.	Otro (especifique): _____
9.	Educación DUAL		

26. ¿Además de su empleo principal tiene usted otra actividad remunerada?

1	Sí	2	No
		Pase a la preg. 28	

27. Esta actividad es:

1	De tiempo parcial (horas semanales _____)
2	De medio tiempo
3	Por obra o proyecto determinado

SOLO PARA EGRESADOS QUE NO SE ENCUENTRAN TRABAJANDO (viene de la pregunta 13)

28. Señale la razón más importante por la que no se encuentra trabajando actualmente:

1	No tengo trabajo porque decidí continuar estudiando	6	No tengo trabajo por razones de salud
2	No tengo trabajo porque no encontré, pero sigo buscando	7	No tengo trabajo porque no lo he buscado
3	No tengo trabajo porque no encontré y ya no busco	8	Despido
4	Estoy por incorporarme a un trabajo	9	Renuncia voluntaria
5	No necesito trabajar	10	Otro (especifique) _____

V. GRADO DE SATISFACCIÓN CON SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

29. ¿Qué tan satisfecho está usted con los siguientes aspectos?

30.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

	Totalmente satisfecho	Satisfecho	Parcialmente satisfecho	Nada satisfecho
a) La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la carrera				
b) La posibilidad de realizar ideas propias				
c) El reconocimiento profesional alcanzado				
d) El trabajo en equipo				
e) La posibilidad de coordinar un equipo de trabajo				
f) La posibilidad de responder a problemas de trabajo				
g) El contenido del trabajo/actividad				
h) El ambiente de trabajo				
i) El salario (ingresos y prestaciones)				
j) La posición jerárquica alcanzada				
k) La posibilidad de responder a problemas de relevancia social				

VI. EXIGENCIAS EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL COTIDIANO DEL TRABAJO ACTUAL

31. De acuerdo con su experiencia actual y la (s) actividad (es) que desarrolla, indíquenos, por favor, cuál es el grado de exigencia que enfrenta en su trabajo conforme a los siguientes aspectos (aunque personalmente no tenga dificultades para cumplir con los requerimientos).

	Mucha exigencia	Exigencia	Poca exigencia	Ninguna exigencia
1) Conocimientos generales de la Carrera				
2) Conocimientos especializados				
3) Conocimientos inter y multidisciplinarios				
4) Conocimiento de lenguas extranjeras				
5) Habilidades para el manejo de aplicaciones informáticas				
6) Razonamiento lógico y analítico				
7) Habilidad para la aplicación del conocimiento (diagnóstico/experiencia/proyección/planeación/evaluación)				
8) Habilidad para tomar decisiones				
9) Habilidad para identificar problemas y encontrar soluciones				
10) Búsqueda de información pertinente y actualizada				
11) Habilidades para procesar y utilizar información				
12) Habilidad para trabajar en equipo				
13) Habilidad de dirección/coordinación				
14) Habilidad administrativa				
15) Disposición para aprender constantemente				
16) Disposición para el manejo de riesgo				
17) Habilidades para las relaciones públicas				

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

	Mucha exigencia	Exigencia	Poca exigencia	Ninguna exigencia
18) Habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica				
19) Puntualidad				
20) Buena presentación personal				
21) Creatividad e innovación				
22) Identidad con la empresa/institución				
23) Disposición a la rendición de cuentas y la transparencia				
24) Adaptación a cambios (organizacionales y nuevas tecnologías)				
25) Habilidad para trabajar independientemente				

VII. OPINIÓN DE LOS EGRESADOS SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL RECIBIDA

32. Señale en qué medida la formación de carrera lo preparó para lo siguiente:

	Mucho	Poco	Nada
a) Optar por trabajos en distintos al de su carrera			
b) Vincularse con alguna institución/empresa en particular			
c) Desarrollarse de manera independiente			

33. Indique el grado de detalle visto en los diferentes contenidos del plan de estudios de carrera que usted cursó. Haga una evaluación de conjunto.

	Mucho énfasis	Poco énfasis	Ningún énfasis
a) Enseñanza teórica			
b) Enseñanza metodológica			
c) Enseñanza de matemáticas y estadística			
d) Prácticas de laboratorio, de campo, en talleres, clínicas, etc ² .			

34. En relación con tu experiencia a la fecha, ¿qué tan adecuados consideras los siguientes aspectos del modelo educativo de Conalep?

	Totalmente adecuado	Muy adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado
a) Que el plan de estudios es por competencias				
b) La vinculación con las empresas				
c) La formación práctica				
d) El equipamiento del Colegio				
e) La Educación DUAL				

² De acuerdo con la carrera que usted cursó el tipo de prácticas varia.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

	Totalmente adecuado	Muy adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado
f) La preparación del personal docente				

35. Durante tu formación ¿tuviste la oportunidad de practicar o desarrollar algunas de las siguientes habilidades?

	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
a) Manejo de equipamiento, procedimientos				
b) Toma de decisiones				
c) Manejo de la computadora				
d) Expresión oral y escrita en español				
e) Solución de problemas				
f) Manejo del idioma inglés				
g) Capacidad de negociación				
h) Liderazgo				

36. ¿En qué medida te ha exigido tu trabajo las siguientes competencias? Haga una evaluación de conjunto.

	Mucho	Poco	Nada
a) Liderazgo			
b) Toma de decisiones			
c) Trabajo en equipo			
d) Comunicación efectiva			
e) Negociación			
f) Manejo de computadora			
g) Comunicación oral y escrita en español			
h) Comunicación en idioma inglés			

37. ¿En qué medida consideras que dichas competencias se desarrollaron en el transcurso de tu carrera?

	Mucho	Poco	Nada
a) Liderazgo			
b) Toma de decisiones			
c) Trabajo en equipo			
d) Comunicación efectiva			
e) Negociación			
f) Manejo de computadora			
g) Comunicación oral y escrita en español			
h) Comunicación en idioma inglés			

38. Usando una escala de 1 a 10, donde 1 es "Ninguna relación" y 10 es "Total relación", indique en qué medida la formación recibida en Conalep Estado de México, responde a las necesidades del contexto social, educativo o laboral donde participa.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Ninguna
relación

Total
relación

VIII. RECOMENDACIÓN PARA MEJORAR EL PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

39. ¿Qué modificaciones sugeriría al plan de estudios que usted cursó?

	Ampliar	Mantener	Reducir
a) Contenidos teóricos			
b) Contenidos metodológicos			
c) Módulos Profesionales			
d) Prácticas profesionales			
e) Enseñanza de matemáticas y estadísticas			
f) Enseñanza de Idiomas			
g) Enseñanza de programas computacionales			

IX. OPINIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

40. A continuación, listamos algunas características básicas de los docentes y su actividad. Por favor, haga una evaluación del conjunto de los profesores.

	Excelente	Bueno	Regular	Insatisfactorio
a) Conocimiento amplio de la materia				
b) Claridad para transmitir ideas				
c) Para brindar asesorías				
d) Para ejemplificar la teoría y la práctica				
e) Respeto los criterios evaluación en trabajos, prácticas y exámenes				
f) Motivación para acceder a nuevos conocimientos				
g) Motivación a la participación de estudiantes				
h) Respeto al alumnado				
i) Asistencia regular a clase				
j) Puntualidad				
k) Otro, especifique				

41. Nos interesa su opinión en torno a la organización administrativa de su Plantel

	Buena	Regular	Mala
a) Atención a las solicitudes de documentación y registro de los alumnos			
b) Disponibilidad del material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual			
c) Atención del personal encargado del servicio de biblioteca, hemeroteca, clínicas y laboratorios			

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

d) Acceso a los servicios de cómputo e Internet			
e) Disponibilidad de material didáctico			
f) Equipamiento de aulas			
g) Equipamiento de laboratorios, talleres, clínicas y salas audiovisuales			
h) Existencia de espacios para desarrollar sus actividades de estudio			
i) Limpieza de salones			
j) Limpieza de sanitarios			
k) Limpieza de laboratorios, talleres, clínicas y salas audiovisuales			

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

X. SATISFACCIÓN CON CONALEP Y CON LA CARRERA CURSADA.

42. ¿Si usted tuviera que cursar nuevamente su carrera elegiría inscribirse en Conalep Estado de México?

1	Sí	2	No, Porque _____
---	----	---	------------------

43. *Sólo si respondió No*, ¿Qué institución elegiría? _____

44. ¿Si usted tuviera que cursar nuevamente su Bachillerato, elegiría la misma carrera que cursó?

1	Sí	2	No, Porque _____
---	----	---	------------------

45. *Sólo si respondió No* ¿Qué carrera elegiría? _____

XI. INFORMACIÓN ADICIONAL

Conoce alguien de sus compañeros que pueda considerarse como **¡Caso de Éxito! en su desarrollo profesional o personal.**

Nos podrá por favor compartir su nombre y carrera, y por qué lo considera exitoso.

Nombre 4 Carrera 5 _____

El motivo por el que lo considera exitoso. _____

Si trabaja actualmente y lo considera conveniente, le solicitamos atentamente nos pueda proporcionar:

NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO: _____

PUESTO: _____

TELÉFONO. _____ E. MAIL _____

Si desea añadir algún comentario que considere relevante para los fines de este estudio, por favor hágalo a continuación:

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

XII. DATOS GENERALES

46. Nombre _____ **6**

47. Plantel _____ **7**

48. Carrera _____ **8**

49. Sexo

1	Masculino	2	Femenino
---	-----------	---	----------

50. Edad _____ años

Instructivo de llenado:

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO: Encuesta de Seguimiento a Egresados.		
Objetivo: Conocer la trayectoria laboral y profesional de los Profesionales Técnico Bachiller Egresados de CONALEP Estado de México		
Distribución y Destinatario: Distribución digital correo electrónico, redes sociales. Destinatario: egresados y egresadas de CONALEP Estado de México.		
Archivo: Documento Digital que se resguarda en una computadora		
No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	ENCUESTA	Registrar la información de la trayectoria laboral y profesional de los Egresados
2	ESTUDIOS DE BACHILLERATO	Anotar la respuesta correcta y completar la información de los datos de su formación
3	EMPLEO ACTUAL	Anotar la respuesta correcta y completar la información de los datos laborales si corresponde
4	NOMBRE DEL COMPAÑERO CASO DE ÉXITO	Anotar el nombre de algún compañero que considere como un caso de éxito de CONALEP Estado de México.
5	CARRERA DEL COMPAÑERO CASO DE ÉXITO	Anotar el nombre de la carrera del caso de éxito de CONALEP Estado de México.
6	NOMBRE	Anota su nombre
7	PLANTEL	Anota el nombre del Plantel de donde egreso
8	CARRERA	Anota el nombre de la carrera de egreso

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DATOS DE LOCALIZACIÓN

Le agradecemos la información y el tiempo que nos ha brindado para contestar este cuestionario.

Por último, le pedimos que anote a continuación los datos actuales de su lugar de residencia y trabajo. Esto con el fin de que la institución cuente con un directorio actualizado de sus egresados y también pueda informarle acerca de los resultados de esta investigación y de las actividades profesionales que pueden resultar de su interés.

LUGAR DE RESIDENCIA

1 2

CIUDAD: _____ 3 DELEGACIÓN/MUNICIPIO _____

ENTIDAD FEDERATIVA. _____

Solo si los va a cambiar 4 5

Tel: _____ E - mail. _____

DOMICILIO TRABAJO:

6

NOMBRE DE LA EMPRESA _____ 7 _____ 8

CIUDAD: _____ 9 DELEGACIÓN/MUNICIPIO _____

ENTIDAD FEDERATIVA. _____

SI LO CONSIDERA CONVENIENTE, FACILITAR EL DATO DE OTRO CONTACTO, PARA FUTURA LOCALIZACIÓN.

10 11

CONTACTO _____ TEL _____

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Instructivo de llenado:

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO: Datos de Localización		
Objetivo: Conocer la trayectoria laboral y profesional de los Profesionales Técnico Bachiller Egresados de CONALEP Estado de México		
Distribución y Destinatario: Distribución digital correo electrónico, redes sociales. Destinatario: egresados y egresadas de CONALEP Estado de México.		
Archivo: Documento Digital que se resguarda en una computadora		
No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	CIUDAD	Anotar la ciudad de residencia actual
2	DELEGACIÓN/MUNICIPIO	Anotar el nombre de municipio o delegación de residencia actual
3	ENTIDAD FEDERATIVA	Anotar el nombre de la entidad federativa de residencia actual.
4	Tel	Anotar el teléfono de contacto a 10 dígitos
5	E - mail.	Anotar el correo electrónico de contacto
6	NOMBRE DE LA EMPRESA	Anotar el nombre de la empresa o razón social donde labora actualmente
7	CIUDAD	Anotar la ciudad donde labora actualmente
8	DELEGACIÓN/MUNICIPIO	Anotar el nombre de municipio o delegación donde labora actualmente
9	ENTIDAD FEDERATIVA	Anotar el nombre de la entidad federativa donde labora actualmente
10	CONTACTO	Anotar el nombre de algún contacto para futura localización
11	TEL	Anotar el teléfono de su contacto para futura localización

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

IX. Bibliografía:

- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. **30 de mayo de 2017** (reformas y adiciones)
- Manual General de Organización del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México. Función número ocho de la Coordinación de Vinculación y Enlace Interinstitucional, dependiente de la Subdirección de Vinculación y Capacitación con codificación 205Y10600, Gaceta del Gobierno **25 de febrero de 2015**.
- Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP. **Artículo 98, 6 de junio de 2018**.

X. Vigencia:

Los presentes lineamientos entrarán en vigor a partir de su aprobación por el H. Consejo Directivo.

XI. Aprobación:

Aprobado en la Centésima Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del CONALEP Estado de México, celebrada el 14 de marzo de 2024.



Margarita Rocío Serrano Barrios

Directora General de CONALEP Estado de México

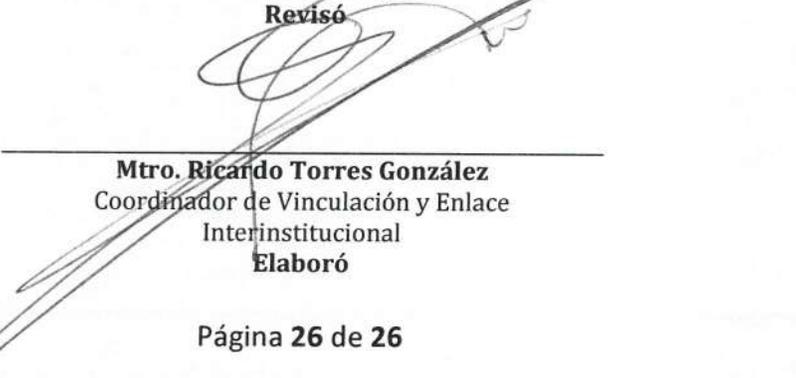
Autorizó



Salvador Buendía Solís

Subdirector de Vinculación y Capacitación

Revisó



Mtro. Ricardo Torres González

Coordinador de Vinculación y Enlace
Interinstitucional

Elaboró